El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,910.......MONTEVIDEO, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1836.......PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En librería de D. Jayme Hernandez, cal'e de San Gabriel No. 63. —En el almacen de D. Manuel [Her]nandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle [de] San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MIERCOLES—San Juan Crisóstomo.

Sale el Sol.................á las 5 hs. y 6 ms
Se pone.....................á las 6 id. y 54 id.

[F]ASES DE LA LUNA

EN EL MES DE ENERO.

[L]LENA,—el 3 á la 9 y 11 m. de la tarde.
[C.] MENGUANTE—el 11 á las 12 y 36 de id.
[N]UEVA—el 18 á las 4 y 36 m de la mañana
[C.] CREC.,—el 25 á las 11 y 15 m. de id.

CORREOS.

[D]IAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
..............................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.

[Pa]ra la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
[Pa]ra la de Santa Fé el..............19 id. id.
[Pa]ra la del Perú el.................2 y 26 id. id.

PARA HAMBURGO.

Esta cargando en Buenos Ayres, el muy hermoso y velero Berganfin Danes *CECILIA*, de porte de 158 toneladas, es forrado y clavado en cobre y tiene privilegio de tocar en Montevideo, puede recibir toda[vi]a unos pocos cueros ó su equivalente en fardos y [ta]mbien algunos pasajeros para los cuales tiene [e]xcelentes comodidades; el que desee aprovechar [es]a buena oportunidad ocurra á

FRANCISCO MAINES.

CORREDOR MARÍTIMO
Calle de Sn Felipe, No. 47.

PARA
[S]. MALO Y HAVRE DE GRACIA

El velero y hermoso Bergantín frances *ELVIRA*, de porte de 110 toneladas, es forrado y clavado en cobre; tiene la [m]ayor parte de su carga contratada y solo podria [re]cibir unos pocos cueros ó su equivalente en far[d]os: los que quieran cargar ó ir de pasaje pueden [o]currir á su consignatario D. Pablo Duplesis, ó á

FRANCISCO MAINES

CORREDOR MARÍTIMO.
Calle de Sn. Felipe, No.47.

AVISO

ENCUENTRASE el bergantin brasilero "ESTRETLA DEL CABO," pronto á recibir carga para el Rio Janeiro, y saldrá á fi es del corriente,—Los SS. que gusten cargar á flete, ó fletar el dicho bergantin por un tanto ocurra á la calle de San Felipe No 97.—Tambien tiene buenas comodidades para pasageros. E 12.—

SE FLETA
PARA CUALQUIER PUERTO
de Europa ó el Brasil.

El bergantin napolitano S. FRANCISCO JAVIER, de porte de 203 toneladas, es buque nuevo y de excelente marcha: el que que quiera fletarlo podrá ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, calle de S. Felipe.

PARA LA
COLONIA, HIGUERITAS Y SANDU

Saldra por toda esta semana el bergantin goleta nacional ECCE HOMO, y cargara a un precio moderado: el que quiera aprovechar de esta oportunidad acuda a la calle del Muelle No. 87, ó con su patron en la esquina de D. Luis Lamas en el Muelle: admite tambien pasajeros.—En la misma casa se venden 47 postes para vereda de ñandubay. ene 26

SE VENDE
O se fleta para cualquier puerto del Brasil.

El bergantin brasiler LIBERTADOR, de porte de 164 toneladas, es buque fuerte y construido de las mejores maderas del Brasil: ocúrrase a su consignatario D. PABLO DUPLESSIS, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor maritimo de número,
No. 47, calle de San Felipe.

PARA
EL RIO JANEIRO

Saldrá la muy velera y de primera marcha zumaca portuguesa JULIA, de 120 toneladas.—Quien quiera cargar o ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra a su consignatario

FRANCISCO J. DE ARAUJO BRAGA,
No. 70, calle de San Gabriel. ene 19

PARA
EL RIO JANEIRO

El muy conocido bergantin sardo *César*, capitan Pedro Viale, tiene ya las dos terceras partes de su carga y saldrá dentro de muy breves dias: el que quiera cargar ó ir de pasage ocurra a sus consignatarios los SS. Capurro y Castro, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número.
e 19 No. 47, calle de San Felipe.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá dentro de ocho dias el bergantin nacional DESCUBRIDOR, de primera marcha, forrado y clavado en cobre, de 266 toneladas: tiene ya parte de su carga lista y recibira alguna mas hasta dicho término; tiene una Camara que ofrece excelentes comodidades a los pasageros.—Véase con su consignatario

JUAN DA SILVA FIGUEIRA,
No. 99, calle de San Felipe.

SE VENDE

Una goleta nueva bajo palos postizos, hecha en la costa del Uruguay de las mejores maderas, fuerte y de buena vela; tiene de largo en cubierta 47 y medio pies; de ancho 13 y medio pies, y tiene una bodega de 4 pies 7 pulgadas medidas inglesas, y en lastre cala dos cuartas de agua. Quien se interese puede ocurrir al almacen de D. Carlos Johnson frente el Muelle No. 83. enero 26 3p

FOR SALE

A new Schooner under jury masts, built on the coast of the Uruguay of good materials and on the best construction for sailing measure over all 47 1/2 feet, beam 13 1/2, hold 4 feet 7 inshs., draws when in ballast trim 2 quarts of water. For particulars apply to Mr. Charles Johnson, Naval Store 83 & 85 opposite the Mole. enero 26 3p

SE NECESITA

Para una familia inglesa, una habitacion decente de cinco hasta ocho piezas, con algibe y azotea de buena vista: véase con el interesado en la calle de San Telmo No. 97.

SE ALQUILA

La casa N. ° 60, en el Pilar de San Antonio, frente á la muralla del Sur: tiene todas las comodidades necesarias para fabricar velas y jabon de que acaba de servir, ó para emprender cualquiera otra especulacion ó establecimiento. La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta ó á la calle de San Ramon N, ° 53 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE

POR ausentarse del país su dueña, una hermosa casa cuya posesion es de lo mejor en la Aguada: su local es aparente para cualquier clase de negocio; tiene 20 piezas útiles y cómodas, una pulpería de muy corto principal, un villar, dos carretas de playa con 36 animales superiores.—La persona que se interese en su compra, puede verse con D. José Ferrer, que vive en la misma casa, frente á la de D. Manuel Sebera. E 21

SE VENDE,

EL famoso y muy conocido elegante caballo llamado "*ROLLA*," manso y de excelente andar para pasear, enseñado en el Circo y sabe muchas pruebas de diversion. El que se interese puede tratar con su dueño el Sr. Eduardo Brown frente el Muelle, ó con el dueño de la fonda del *Vapor*. Enero 12—3p.

AVISO

En la tienda de zapatos, al lado de la peinería, frente a lo de D. Juan Duran, casa de D. Antonio Tabolara No. 100, se ha sacado un surtido de zapatillas para verano, un surtido de camisas de color como para hombre, id. de bretaña fina, id. de algodon blancas. e 14

AVISO

SE ha estraviado un plano de un terreno de estancia, situado en el arroyo de Ojimar y Avestrúz, pertenecente a D. Manuel Aleman; el que le entregue en esta Imprenta sera gratificado.

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. ene 23 tfs

AVISO

EN el No. 91, calle de San Miguel, se quiere un criado pardo ó moreno que no pase de 16 años, y no tenga vicios, para conchavar ó comprar. enero 26 3p

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A *la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Librería de D. Jaime Hernandez por el quinto cuaderno.*

Con el 6. ° cuaderno acaba el tomo primero de la coleccion Historica y de conformidad a lo que se anuncio en el prospecto el precio de la obra se aumentara de una mitad mas para los que no se hayan suscripto hasta el dia 31 de este mes: esto es los nuevos suscritores en lugar de 8 pesos mensuales pagaran 12.

AVISO

EN la barraca de D. Antonio Marquez, sita fuera del Porton del Cubo del Norte, se venden las siguientes maderas a precios ínfimos—

Tirantes de Arará, Masarandunba, Licorana y Batinga con medidas reforzadas a 6 reales vara—Alfagias a 95 reis vara—Tablones de cedro de 15 a 16 cuartas a 26$ docena—Tablas de Caixeta para puertas interiores a 7 y medio pesos docena—Camas de algarrobo de cuenta para carretas de campo a 14 reales una—Exes de Batinga, segun el grueso—Postes de roble de barco a 8 reales—Tirantillos para marcos de 5 por 4 pulgadas a 3 y medio reales vara—Pertigos para carretas a 9$ uno—Limones para id. a 7 pesos el par—y otras maderas a precios igualmente ínfimos. ene 23 tfc

SE VENDE

UNA carreta toda de lapacho hechura portuguesa, bien quinchada, con cuatro yuntas de bueyes mansos y pronta para seguir viaje.—El que se interese en su compra puede ocurrir á la tienda de D. Antonio Fariña y hermano, que hallara con quien tratar. E 23—3p.

SE VENDE

UN mulato oficial de sastre de edad de 20 años, sin vicios conocidos: el que se interese en su compra se vera con su amo D. Pedro Chaupeg.ie, calle de San Pedro al lado de la casa de D. Antonio Montero. E 23—3p.

AVISO

SE necesita una ama de cria con urgencia. La que se quiera conchavar para este fin ocurra a esta Imprenta, donde daran razon. e 23

AVISO

LA Sra. CONSTANTINO, tiene la honra de participar al respetable público Oriental, que ha mudado su domicilio para la calle de San Francisco No. 41, y que acaba de recibir de Francia un surtido de artículos concernientes al tocador de las Sras, como sombreros, capas, encajes hechos a la última moda de Francia, turbantes y capas para niños, ridículos de los mejores que han llegado aqui, sintas, velos de gacilla de todos colores, dichos verdes y blancos, un surtido de muy lindas pajas para sombreros, sinta alambrada, cordon de seda de colores, flores y otros muchos artículos a precios equitativos. E 23—3p.

SE VENDE

UN criado joven de 20 años de edad, excelente mucamo y de un servicio jeneral, en la cantidad de 300 pesos: quien se interese en su compra puede ocurrir a la calle de San Carlos puerta de calle contigua a la de la casa en que vive el Sr. General Lenguas. E. 11 3p.

A LOS QUE EDIFICAN

SE vende por contrata de 50 hasta dos ó tres cientos mil ladrillos, de superior calidad, á precio conveniente y de marca mas gruesa que la medida ordinaria. En esta imprenta daran razon para tratar. enero, 11—4p.

SE VENDE

A Un precio comodo, dos carretas de playa herradas, muy superiores de lapacho con 32 bueyes de los mejores que trabajan dentro, y 4 toros del primer repaso: igualmente se vende un par de balanzas de pesar cueros, con sus pesas correspondientes; la persona que se interese por alguna de estas dos prendas ocurra á esta imprenta que darán razon. enero 9—3p.

AVISO
A los que embarcan mulas.

EN la casa de Martillo de Ramon Carreras y hermanos, hay de venta 53 fardos de pasto últimamente llegados de Buenos Ayres compuestos de la mayor parte de alfalfa á precio acomodado.

Enero 2—

AVISO.

DON *Pedro Pablo Sierra, Da. Ramona Perez y D. Luis Sierra, padres y abuelo de la finada Da. MONICA SIERRA,* (que en paz descanse) *suplican á sus amigos á quienes por olvido no se les haya remitido esquela se sirvan asistir al entierro y honras de dicha finada, que tendrán lugar en la parroquia del Cordon en los dias 26 y 27 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.* ene 26

PIANOS

ACABAN de llegar tres pianos hermosísimos de hechura inglesa, que se ofrecen a precios muy equitativos en la casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 36, calle de San Carlos,

INTERESANTE
A LOS
HACENDADOS Y PROPIETARIOS
DE
Establecimientos Rurales.

EN todo el presente mes deben llegar á este puerto dos espediciones de colonos procedentes de las Islas Canarias en número de ochocientas ó mas personas. Estos colonos vienen reunidos en familias cuya circunstancia los hace mas aparentes que los Bascos, y otras naciones que emigran a nuestro país, sin rebajar por eso el verdadero mérito y aptitudes de cada una Los Canarios se dedican al pastoreo lo mismo que a la labranza y a otros labores, y son los mas indicados para cuidar y trabajar las chacaras de nuestros hacendados ó cualquier otro establecimiento rural, con provecho y economía de sus propietarios. Los dueños de estancias particularmente reportarán mayores beneficios protegiendo esta clase de colonos; pues no solo consiguen tener brazos seguros y laboriosos para la agricultura, sino que logran con el tiempo y el ejercicio tener peones aptos para las faenas de campo y para toda clase de trabajos.

VENTA DE UNA FAMOSA
ESTANCIA

SITUADA entre San Salvador y Maciel, cuyos excelentes campos se componen de 9 suertes: tiene mas de 10,000 cabezas de ganado vacuno muy manso, buena cria de mulas, yeguas y caballos correspondientes; una de las muchas ventajas que ofrece, es la de poderse sacar sus novilladas de carne gorda en el mes de Octubre: se enagena porque los achaques del interesado que la maneja no le permiten continuar en ella.—Para tratar ocúrrase al mismo en la calle de San Felipe Núm. 148, desde las 12 hasta las 2. Enero 23—

AVISO

A la capital de Montevideo, y a las Señoras y Señores, que hay un tambo en frente de la Barraca de la figurita, que se sirve con el mayor aseo leche superior a razon de cuatro vasos de campana por un real. enero 16—3p.

AVISO

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa se hallan de venta en la barberia plazoleta de San Francisco, a un precio summente equitativo é igualmente cuerdas de guitarra superiores. enero 16—3 p.

AVISO

EL que quiera alquilar una casilla, compuesta de una salita, aposento, cocina y un corralito que esta mas adelante del Puente en la direccion de la calle del Porton de San Pedro, propia, por su situacion para un boliche ó tambo; ocurra para tratar a la casa núm. 3 calle de San Miguel. en. 16

SE VENDEN

LAS acreditadas casas de tienda y pulpería que estan calle por medio con la Iglesia del Cordon, por no poder atenderlas su dueño, quien como propietario de la casa la alquilará en cuenta y facilitará mas ó menos comodidad segun se solicite: en la misma casa se hallara con quien tratar. ene 19 3p

SE VENDE

UNA armazon de tienda de zapatería en la calle del Porton, casas de D Juan Correa: el que se interese ocurra a la casa de Don Antonio Mancebo en la calle de San Gabriel, una cuadra de la plaza para el campo. dic 11 tf*

FOR SALE

THE well known horse ROLLA, sound well broke in gentle instructed with all manner a amusement, having been used in the Circus for of length of time: for particulars enquire Mr. Ewa d Brown fronting the Mole, or at the Steam Boat Hotel. ene 12 3p

AVISO A LOS QUE EDIFICAN

UNA partida de puertas y ventanas de reble nuevas y de una hechura moderna que se dán á precios equitativos.—Tambien hay una corta cantidad de beldosas pintadas.—Para tratar ocúrrase á la casa de—

ZIMMERMANN FRAZIER Y CA.
Calle de San Carlos No. 36.

AVISO A LOS
SS. VIAJEROS

EN la Agencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, hay una persona que se encarga de correr todas las dilijencias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud. Las personas que gusten ocuparlo pueden dejar su nombre y casa de su habitacion en dicha oficina, ó en la merceria calle de San Pedro No. 119, que seran servidos del mismo modo. ene 26

EXTERIOR.

DE POLITICA GENERAL.

DE LA EUROPA.

Es un espectaculo muy estraordinario ver aumentarse el desórden europeo cuando sus elementos parecian mas comprimidos. El italiano ha colmado su ardor republicano; el aleman se resigna nuevamente á la paciencia, y el frances, cansado de esperiencias, no aspira sino á la tranquilidad. ¡ La Europa podia esperar conseguir esta tranquilidad tan apetecible á la humanidad, cuando otras naciones han inopinádamente entrado en la lid revolucionaria !

El progreso social es incontestablemente una de las leyes de nuestra naturaleza; todo pueblo debe propender á él; la especie humana no ha sido creada para quedar estacionaria en un universo en que nada lo es; pero en la sociedad como en todo lo que encierra el mundo el progreso debe ser graduado y no proceder per sacudimientos: los sacudimientos politicos, que toman el nombre de revoluciones, rompen á la verdad muchas barreras, pero ellos obligan tambien á pasar por rios de sangre! Pues, mas vale mil veces dar un poco mas tiempo al progreso social, para que se verifique pacificamente y de comun acuerdo entre los gobernantes y los gobernados.

La Peninsula, así como la Francia lo hizo en una época anterior, empieza por excesos que hará salir muy caras á los pueblos que los cometen, las ventajas á las que tienen indudablemente derecho de pretender. El frances fué disculpable en sus mayores estravios, por que no tenia la esperiencia que él suministra hoy dia á las demas naciones; por otra parte vivia bajo el absolutismo: la España al contrario, disfruta de un Gobierno constitucional, el cual, aunque todavia imperfecto por que nada lo es en su principio, habia echado los fundamentos de un progreso regulado; mientras que no se sabe hoy dia quien será el que elija el buen camino, y señale el precipicio á que una nacion entera pueda adherirse. Es pues esencialmente sobre la España que la tormenta suena hoy dia; las otras naciones de Europa no tienen tanto que temer.

La Francia á la verdad, sigue quejandose, se quejará mucho tiempo, y se quejará siempre. Sin embargo, existe en su favor una circunstancia muy tranquilizadora, y es que de una sola voluntad pende el hacer cesar al instante los justos motivos de queja que puede tener la nacion. Tal es la ventaja que ofrece un gobierno constitucional sólidamente establecido, que basta solo cambiar un ministerio que siga un derrotero falso, para sacar el Estado del mal paso en que iba á entrar. Esta forma de gobierno constituye el reinado de las inteligencias: algunos hombres adquieren crédito, este credito les conduce al poder,—ahí muestran lo que son capaces de hacer: si es el bien, son aplaudidos; cuando es el mal, la nacion los juzga, y la censura que acompaña sus actos se hace el regulador del Ministerio que el Monarca llama á sucederles. Seguramente es imposible no convenir que haya una tendencia perpetua al progreso social en una semejante situacion; y hé aquí por que la Francia es, entre todos los paises de la Europa el que mas tiene que esperar, y ménos que temer del porvenir.

Pero, diran tal vez: la Inglaterra ha entrado desde largo tiempo en vias iguales de progreso, y no se conoce, por lo que ocurre hoy dia en aquel país, que de eso haya sacado gran provecho. No es justa la objecion, por que la similitud no es completa: no, la Inglaterra jamas ha entrado en las vias constitucionales de un modo tan franco como hoy dia lo ha hecho la Francia. La revolucion inglesa fué ficticia; la revolucion francesa ha sido verdadera: la Inglaterra regenerada ha vivido bajo leyes feudales, la Francia todas las ha abolido: la aristocracia inglesa no ha desaparecido como la francesa: al contrario sigue dominando á la Nacion y al mismo Rey: en fin, la Inglaterra tomó despues de su revolucion una posicion politica que puede tener duracion, como lo ha probado la esperiencia, pero que el tiempo deteriora, en lugar de mejorar: en la posicion que ha tomado la Francia, todo, al contrario, propende al progreso. Tal es la enorme diferencia que existe entre el estado de la Inglaterra y el de la Francia, y he aquí por que la primera decrepita mientras que la segunda se fortifica.

Un solo principio es comun à los pueblos, es el de la representacion nacional, y este principio salvará la Inglaserra. Las Cámaras inglesas eran defectuosas, han empezado à reformarse, seguirán haciendolo, y luego despues estos dos poderes del Estado acordarán con el tercero el medio de volver á entrar en las vias constitucionales.

Si, despues de la España, la Inglaterra es el país que parece mas amenazado por la tormenta revolucionaria, tambien es el en que la esperiencia ha enseñado mejor al Gobierno como vencer todos los peligros, el hombre de estado ingles, con la vista del Aguila sigue al rayo, vé el punto donde vá á caer, y consigue ponerlo en seguridad. Es pues muy probable que veamos á la Inglaterra salir, como por encanto, de la mala situacion en que nos parece se halla.

Pero ¿cual es el Gobierno de Europa que está hoy dia en una situacion pacifica? El Holandes violenta su naturaleza, se enoja y hasta se rebela; el Dinamarques, anteriormente tan orgulloso de ver los republicanos hamburgueses valerse de sus prensas cuando querian usar de la libertad de escribir, pide hoy dia esta misma libertad: ¿no se vé ahora el campesino sueco que ha descubierto la rastreria que lo hacia votar, sin que realmente votase en la asamblea general, pedir una reforma á su gobierno, y el gobierno temblar á la sola idea de una invocacion, de la que debe resultar una revolucion? Una ansia de mudar, siendo esta propension universal de los pueblos de nuestra época, no pueden esperar quietud, sino los que han asegurado su porvenir, con la adopcion franca de las formas constitucionales en su gobierno.

Entretanto existen aun en Europa muchos pueblos estraños á todo progreso social, viviendo bajo la autoridad de un hombre solo, sin que sea equilibrada por ningun contrapeso real. No instigarémos aquellos pueblos á cambiar la forma de su gobierno, ni les daremos consejos, solo nos limitaremos á emitir algunas observaciones.

(*Concluirá.*)



MONTEVIDEO,
MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1836.

Hubieramos tenido mucha satisfaccion en ver que los autores del remitido inserto en el NACIONAL de ayer bajo la firma de *Los que no obran sin conocimiento de causa*, hubiesen producido algunas pruebas de que en el No. 1,893 del UNIVERSAL habiamos precipitado nuestro juicio declamando contra la licencia del Pueblo en las elecciones de Jueces en el Departamento del Durazno. Despues de probar que nuestras doctrinas se contraian á la licencia del pueblo, lo que no es exácto que las rebatiesen con datos capaces de destruir los hechos que se citaban en los documentos oficiales insertos en el mismo número.—No sabemos, es verdad, cual de las dos partes tendrá mas razon; pero un hecho es cierto, y es que las elecciones fueron terbulentas, y que una y otra se quejan de actos de ilegalidad. Contra estos es que nos hemos pronunciado. Si los articulistas del NACIONAL están escentos de esa tacha no hablamos con ellos: si no lo están pueden aplicarse la doctrina; ella, por lo mismo que es *vaga*, habla con todos y no se refiere á ninguno. Precisamente, estuvimos tan distantes de contraernos en aquel aquel artículo á un determinado Pueblo, que tomamos por asunto para nuestras reflecsiones las noticias recibidas de los Departamentos de Paysandú, Durazno y Minas sobre la eleccion de Jueces, y lamentando que se hechase menos en aquellos actos el sentimiento de órden y circunspeccion que en otras épocas los habia presidido concluimos recomendando á nuestros Conciudadanos que alejasen de sí como funesto á la libertad el recurso de la violencia y en general de todo exceso reprobado por las leyes: "por que todo lo que es propio para trastornar el órden público para perjudicar la morál y defraudar los derechos de los sufragantes en casos casos sea cual fuere su divisa polítioa (1) es absolutamente prohibido, por que es un ataque á las garantias públicas ó individuales" Esto á nadie puede ofender; y desgraciado país, si todos, como los articulistas del Nacional, hallasen perjudiciales estos principios, y considerasen al escritor que los vierte merecedor de las invectivas que ellos nos prodigan. Puede ser, en fin, que la causa que estos sostienen sea la buena; sobre lo que no ha llegado el caso de que juzguemos; pero malo es valerse del anónimo para defenderla. Los verdaderos republicanos, los Ciudadanos zelosos de las libertades públicas no deben esconder la cara: el pueblo no necesita que sus derechos sean sostenidos por manos que se mueven entre tinieblas, ni agradece que se encarguen de causa tan noble los que para sostenerla emplean armas que la morál y la razon reprueban.

(1) El articulista nos pregunta si hay *divisas* en el Estado, y nos recomienda que nos quedemos con ella. Sentimos no poder admitirla; por què no hemos tomado parte en ninguna de las dos listas de Alcaldes para el Durazno.

Estamos informados que S. M. el Rey de Cerdeña atendiendo á la importancia del comercio de sus estados en esta República, ha nombrado Consul Jeneral de nuestro Gobierno al Sr. Baron Picolét de Hermillon, que ha llegado ante ayer a esta capital revestido de aquella cualidad.

Tenemos al mismo tiempo la satisfaccion de saber que S. M. Sarda ha confirmado el nombramiento del Sr. Pezzi en el empleo que ha ejercido de un modo tan digno de las consideraciones del Gobierno y del pùblico, y que continuarà en sus funciones lo mismo que hasta ahora.

De los periódicos que hemos recibido por los últimos buques de Europa y que alcanzan al 18 de Noviembre, extractamos lo que sigue

Del Memorial Bordelais.

Nos escriben de Saint-Jean-Pied-de-Port con fecha 2 de Noviembre—"El 27 y 28 del mes de Octubre pasado, hubo una accion bastante sangrienta cerca de Vitoria. La artilleria ha maniobrado de ambos lados. En fin, los Cristinos han tenido que ceder, dejando mas de mil muertos sobre el campo de batalla, entre ellos Cordoba, hermano del Jeneral en Jefe, y como 1500 prisioneros; fueron perseguidos hasta Pancorbo.

Victoria sin embargo aun se sostiene aunque està bien apretado.—El autor de esta noticia me parece fidedigno. Parece hoy que esta accion ha sido la mas acalorada y la mas importante de todas desde que empezaron las hostilidades.

—Por cartas de Victoria del 2 de Noviembre no parece que la accion de Salvatierra haya sido tan importante como se habia creido al principio. El dia 27 Cordoba fué detenido cerca de esta ciudad por 4 ò 5 batallones carlistas; pero las tropas de la Reina muy superiores en número, lograron dispersarlos, aunque con bastante perdida; la columna llegò á Salvatierra donde pasó la noche. El dia siguiente 28, Cordoba volvió á tomar el camino de Victoria llevando consigo los heridos de ambas partes y varios efectos tomados á los Carlistas, y entrò en Victoria á la tarde.

—Nos escriben de Tolon con fecha 3 de Noviembre.—"Tendremos muy pronto siete navios en el Mediterraneo. El Suffren de 100 cañones; el Duquesne de 80; el Nestor, el Triton, el Scipion, la ciudad de Maseilla, el Tridente; ademas el Montebelló, de 120 cañones, està en comision en la rada. El Algesiras, y el Jupiter nos están anunciados.

He allí ciertamente una reunion de fuerzas considerables que pueden hacer presentir sucesos graves. Hay personas que creen que tendrémos intencion de apoderarnos de las islas Baleares; para quitar á las escuadras de los Estados Unidos todo asilo en el Mediterraneo.

—El combate del 27 de Octubre en el cual los carlistas se habian atribuido la victoria, ha sido igualmente celebrado en Madrid como una ventaja; en donde llegò la noticia el dia 30.

El Jeneral Sagastibelza ha tomado el mando jeneral de Guipuzcoa: ha mandado un batallon à Irun y otro á Renteria.

La Gaceta de Madríd publica el decreto para la rehabilitacion del Jeneral Riego.

—Del "Journal des Debats." El Sr. Barton, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de la America del Norte, habiendo pedido sus pasaportes los recibió ayer Lunes 9 á las 10 de la mañana, é inmediatamente despues, mandò hacer las disposiciones para partir el Sabado siguiente. Todos los papeles de la legacion habian sido ya mandados á los Estados Unidos.

Nuestras relaciones con los Estados Unidos toman decididamente una apariencia hostil. El Sr. Barton encargado de Negocios desde la salida del Sr. Livingston, acaba de sacar tambien sus pasaportes. Esta medida del gobierno federal necesita de represalias por nuestra parte, y se anuncia que el Sr. Pageot, nuestro encargado en Washington, durante la ausencia del Sr. Serrurier vá á recibir órden de volver à Francia.

¡De modo que no hay ninguna relacion oficial entre los dos paises! ¡Hè aqui el comercio francês nuevamente sumerjido en las inquietudes que le asaltaron hace 9 meses! Los seguros, ya en nuestra ciudad empiezan a ser dificiles: ¿que será mas tarde?

Un diario anuncia tener à la vista una carta de Filadelfia con fecha 15 de Octubre, que dice al piè de la letra. "Los rumores vuelven de nuevo mas que nunca sobre la guerra. La casa de Juan D....y Ca ha hecho una peticion formal para obtener una *letra-de-marca*. (1) La respuesta del Presidente dice—I can't now agree to, but will be able, I think, to do it soon (aun no puedo consentir en vuestra demanda; pero créo poderlo hacer pronto) De modo que tengase Vd. por advertido. Esta carta, que no parece ser de un hombre interesado en especular sobre noticias falsas, debe dar que pensar aun á los optimistas.

—Escriben de Madrid, que el Jeneral San Martin ha sido llamado de nuevo á la Capitania general de esta ciudad. Declarò antes de aceptar, que no queria ningunos empleos provisorios.

El Jeneral Latre está nombrado Capitan Jeneral de Galicia.—El Jeneral Morillo ha sido llamado à Madrid, donde le será confianda una mision importante.—El Jeneral Espinosa que mandaba ultimamente las tropas de Andujar ha sido llamado al mando de una brigada en Cataluña.

El Jeneral Surriga le reemplaza en la capitania general de Andalucia.

D. Martin de las Heras Ministro del Interior, ha sido elejido diputado à las Cortes por la Provincia de Viscaya.

La provincia de Almeria ha ofrecido cuatro millones de reales al gobierno.

Nos escriben de Tolon con fecha 9 de Noviembre. "Grandes sucesos parecen prepararse. Cartas de Genova con fecha 3 del presente, hablan de armamentos considerables que se hacen en ese puerto. Personas en estado de juzgar de los sucesos manifiestan grandes temores acerca de la conservacion de la paz. Se cree

(1) Patente de corso.

generalmente en Genova que los buques que se arman en ese puerto seràn reunidos á la escuadra rusa que debe llegar por momentos en la bahia de Palma. Esta division naval, aumentada de esa manera, serà, segun el mismo aviso, destinada á auxiliar los esfuerzos de D. Carlos en España. Todo esto hace creer que las decisiones de Toeplitz no son muy favorables á los gobiernos constitucionales de la Europa occidental. Esperamos que el gobierno velarà sobre que sea siempre respetado el pabellon frances en el Mediterraneo.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 26 DEL PRESENTE.

Letra...............**B** *verde.*

Suer.	*Núms.*	*Préms.*	*Suer.*	*Núms.*	*Préms.*
1	15252	500	25	10835	20
2	7209	15	26	17940	25
3	15924	15	27	11918	15
4	16745	15	28	8935	15
5	16790	15	29	10815	30
6	8770	15	30	17913	15
7	12387	20	31	12453	15
8	10209	20	32	13982	15
9	12257	15	33	6970	25
10	7277	15	34	4107	15
11	4843	15	35	15986	25
12	12673	15	36	10473	15
13	13311	40	37	16524	15
14	15622	15	38	15559	15
15	14459	15	39	3072	15
16	9387	15	40	7241	25
17	4299	15	41	6480	15
18	8365	50	42	17403	40
19	16398	15	43	6404	15
20	11237	30	44	4099	50
21	13470	15	45	17791	15
22	2993	100	46	6305	15
23	14446	15	47	15409	15
24	2137	20	48	16848	15

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.

Dia 26.

En la carcel pública.......107
En la de Policia...........90

Dia. 25

Multas impuestas.

A D. Gonzalo Rodriguez Brito por falta de una onza larga en el peso de ley..............25 $

A los Sres. Pareja y Masera por lo mismo.25

A D. Manuel Cortinas por falta de dos y media á 3 onzas se le decomisó y pagó......25

Al negro esclavo José Santos por arrojar aguas inmundas á la calle.................... 4

Al de igual clase Miguel Garcia por lo mismo.. 4

Al de id. José por id........................ 4

Al carnicero Manuel Antonio por falta de peso en la arroba de carne...................... 4

A D. Gustavo Albac por galopar á caballo en los parajes prohibidos..................... 4

A D Ignacio Curbelo por lo mismo...... 4

A un individuo que no quiso dar su nombre por el mismo motivo.......................... 4

Al carretillero José Luis Carballo por andar corriendo con el carruaje.................. 4

Al dueño de cuatro bueyes que se encontraron haciendo daño en los sembrados...... 4

A Mariano Aragones por un caballo de su propiedad que se halló en el mismo caso... 4

Dia 26.

Al negro esclavo Francisco Soneira por arrojar aguas inmundas á la calle........... 4 $

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 25.

Animales vacunos.

A D. Anselmo Cabral.......................108

Introduccion de cueros—dia 25

cus. vacs.—bagl.

A D. José Avegno....................1788
" " Marcos Rincon.................. 472
8

MOVIMIENTO DE POBLACION

Pasaportes despachados.

Dia 25.

D. José Camaño..............................Janeiro.
" N. Boucher.....................Buenos Ayres.

Dia 26

D. Pedro Jerés.....................Buenos Ayres.

Presentados

Dia 25.

Da. Maria Benita Brunó............Rio Grande.
D. Federico Francisco......................id.
" Manuel Alves Ramos......................id.
" Andres Audifren..........................Francia.
" Carlos Mussó...............................id.
" Juan Bautista Picalua............Rio Grande.
" Agustin Picalua...........................id.

Dia 26.

D. Felipe Tallada — Burdeos.
" Lauren Hosarango — id.
" Juan Ungile — id.
" Bautista Garrecho — id.
" F. Galavo — id.
" Miguel Mendia — id.
" Juan Olsandabera — id.
" Alejandro Semboa — id.
" Martin Bordate y su muger — id
" Domingo Ybesnegasay — id.
" Juan Palles — id.
" Guilmon Elharpe — id.
" Bernardo Donapetri — id.
" Guillermo Hir-sart — Bayona
" Ignacio Sueldio su muger y 1 hijo — Burdeos
" Juan Isaguirre y su muger — id.
" Arnaud Salaverrey — id.
" Juan Barneche — id.
" Podro Furcada — id.
" Estevan Delgno — id.
" Felipe Badog — id.
" Juan Isaguirre — id.
" Pedro Majica — id.
" Enrique Burillon — id.
" Bautista Laveceg — id.
" Pedro Duró — id.
" Juan Labie — id.
" Juan Lasgornadas — id.
" Ramon Loansabida — id.
" Pedro Justo — id.
" Pedro Lacaret — id.
" Juan Lacuteria — id.
" Pedro Laveg — id.
" Pedro Frazo — id.
" Llaques Castel — id.
" Arnaud Larrond — id.
" Juan Jaurigibé — id.
" Juan Baina — id.
" Juan Aghiuerri — id.
" Pedro Aghiverri — id.
" Jose Piot — id.
" Leon de Gruner — id.
" Juan Batat — id.
" Teodoro Duluque — id.
" Dominque Dechemendy — id.
" Juan Bicardas — id.
D. Mateo Visillac — Sandú.
" Pedro Ricalde — Burdeos.
" Juan Rical — id.
" Juan Abaarrote — id.
" Manuel Alfat — Norte America.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 26.

D. Pablo Duplessis
16 cajones cristales

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 26.

Bergantin americano *Hampton*, de 224 toneladas, capitan Guillermo E. Heyser, salió de Filadelfia el 9 de Noviembre, con destino á este puerto, consignado á los SS. Davison, Leland y Ca., con——

900 barricas de harina
35 bocois arroz
50 bolsas cacao
15 bocois, 10 cuñetes tabaco
130 rollos jarcia
116 cajones cohetes
9 fardos géneros
1 dicho tafiletes
25 barriles alquitran
50 dichos recina
7 pipas aceite
53 dichas aguardiente
45 pies de tabla
10 baules mercerias
4 fardos lona
30 docenas sillas
1 cajon azafran
30 armazones de fierro para sillas
4 cajones pañuelos de seda
5 cascos aceite de linaza

Han abierto Registro.

Dia 26.

Goleta nacional *Matilde*, para Mercedes, á la carga.

Goleta nacional *Flor del Salto*, á la carga, para Sandú y Salto.

Balandra nacional *Isabelita*, para Paisandú.

Han cerrado Registro—Dia 26.

Bergantin nacional *Descubridor*, para el Janeiro, por D. Juan da Silva Figueira, en lastro de arena y mas 200 quintales carne.

Goleta nacional *Bella Teresa*, para el Janeiro por los SS. Capurro y Castro, con—700 quintales carne seca.

Balandra argentina *Margarita*, para Santa Fé, por su Patron, con —— 30 barricas harina, 6 dichas azucar, 7 pipas vino, 2 dichas de ginebra, 4 dichas aguardiente, 107 cajones fideos, 50 damajuanas ginebra, 1 barrica bacalao, 12 tarritos sardinas, 1 cuarterola vino, 1 damajuana aceite de linaza, 2 bocos aceite de comer.

Balandra argentina *Mercedes*, patron José Alvarez, para la Colonia y Vacas.

AVISOS NUEVOS

TEATRO,

GRAN FUNCION LIRICA.

A beneficio de

MIGUEL VACANI (HIJO)

EL JUEVES 28.

Se exhibirá despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonía, la muy elegante ópera del inmortal Rossini, en dos actos, titulada la

MATILDE DE SHABRAN
Ó SEA—*CORADINO*
CORAZON DE FIERRO

En la cual la Sra. Elisa Vacani ejecutará el rol de Eduardo Lopez.

Concluyendo el primer acto, un jóven de edad de doce años recientemente llegado de Italia, tocará en la flauta las dificiles variaciones del *cor piu non mi sento*, por un especial obsequio al beneficiado.

En seguida se dará por primera vez en este coliseo el bailete en un acto mitológico, titulado

NARCISO
enamorado de si mismo.

en el que se presentarán por primera vez en este Coliseo los dos niños Prigiones.

Personages.

DIANA, - - - - - - Guillermo Prigiones
CUPIDO, - - - - - - Henrique Prigiones
NARCISO, *enamorado de si mismo*, - - - - Sr. Vacani (*hijo*)

A las ocho y media.

OJO A LA VENTA

SE vende una pulpería de corto principal, que hace regulares diarios y está situada en una buena calle, tiene un buen surtido de diferentes artículos. La persona que la desee comprar ocurra a esta Imprenta, donde darán razon del dueño.

AVISO,

LA Junta Económico-Administrativa penetrada, en sesion estraordinaria, que por el mapa vigente se ha determinado que las dos terceras partes de la barrica de harina es el correspondiente a la fanega de trigo, y teniendo en vista las últimas ventas que se han hecho de este artículo; ha acordado que desde el dia 27 inclusive del corriente, debe tener el real de pan de buena calidad, 28 onzas con arreglo al mapa vigente. —*Montevideo*, 25 *de Enero de* 1936.

PAPEL SELLADO.

DESDE el 1. ° del corriente mes de Febrero empieza á usarse del nuevo *papel sellado* del año corriente, y á pertenecer este ramo, el de *Patentes y Alcabalas*, a D. Juan P. Ramirez y Ca.

Por ahora, y hasta que se puedan hacer los arreglos convenientes, el papel sellado se venderá únicamente en la Administracion principal, que está en la calle de SAN PEDRO No. 237, cuadra y media del Teatro hacia el Oeste. Allí mismo se espediran las *Patentes de jiro y navegacion*; y los boletos de *Alcabala*, sin que pueda ocurrirse al efecto a ninguna otra parte.

El papel que, por ahora, y hasta nuevo aviso, se espendiese en otro punto de la Capital, se considerara falso.

La oficina estara abierta, todos los dias de trabajo, desde las *siete* de la mañana hasta las *tres* de la tarde; y desde las *cinco* hasta despues de ponerse el Sol.—En los dias festivos, estara abierta desde las *diez* de la mañana hasta la *una* de la tarde.

Con arreglo al acuerdo de 22 del corriente Enero, no se recibiran en pago las monedas de medio patacon del sello Boliviano, que el público rechaza, ni ninguna otra moneda sospechosa, ó que no sea admitida en las transaciones de la Plaza.

Enero 25—6p.



POR LUIS BAENA,

QUEMAZON.

En casa del finado D. Andres Cavaillon, calle de San Francisco No. 87.

El JUEVES 28 del corriente, se ha de realizar precisamente la venta de todos los efectos pertenecientes al cargamento del bergantin frances *Correo de Montevideo*, y todos los restos de los demas cargamentes anteriormente venidos á la consignacion de dicha casa, para liquidacion de cuentas: el pormenor se manifestará al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

REMATE DE MUEBLES.

(*En la calle de San Benito al lado del No* 55.)

EL VIERNES 29 del corriente se han de rematar necesariamente á la mejor postura todos los muebles existentes en dicha casa por tener que ausentarse su familia del país, cuyo pormenor consiste en——

Mesas de arrimo
Cómodas
Cujas cameras
Dichas chicas
Marquesas, sofaes
Armarios para ropa
Sillas de estrado
Un hermoso piano
Floreros, espejos
Cuadros
Tocadores de mucho gusto
Banquitos de sofá
Estantes para libros
Mesas de comedor
Juegos de café
Sillas asiento de madera
Una hermosa lampara de sala

Y otros muchos muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

☞A las 10 y media de la mañana.

POR EL MISMO.

En la tienda del Sr. D. Antonio Anavitarte, calle de San Pedro No.

EL LUNES 1. ° de Febrero se han de rematar á la mejor postura todos los efectos existentes en dicha tienda para chancelacion de cuentas, cuyo pormenor consiste en———

Sarazas finas y regulares
Dichas para colcha
Paños finos y ordinarios
Bayetas de pellon
Dichas de dos frisos
Gacilla, vestidos de percal
Linon bordado, camisas
Género para chalecos de diversas clases
Madrases, lienzillos
Muselinas de colores
Tiradores de seda y de punto
Listados finos
Cotonias, pieles
Mascaras de carton
Pañuelos de rebozo de seda y algodon
Prunelas, lanillas, astracanes
Cocos blancos
Dichos de colores
Chales de punto de color
Pañuelos de espumilla
Dichos de cachimir
Ramos de flores y guirnaldas
Pañuelos de tizú
Dichos de merino bordados
Dichos de seda negros
Dichos de manos de colores
Flecos de algodon
Rasetes de colores
Géneros de seda de color
Razos negros, terciopelos
Sargas, pequines
Planchas de fierro
Trensillas de lana de colores
Espejos, agua de colonia
Abanicos de varias clases
Dedales, cintas de hilera
Ormillas, hilo de carretel
Zapatos de Señora
Gorras de ule
Navajas de barba
Peines de bolsillo
Peinetas de carey
Seda, cintas de razo

Y muchos otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

☞A las 10 y media de la mañana.

POR R. CARRERAS Y Herms.

(EN LA COLECTURIA GENERAL.)

EL VIERNES 29 del corriente se han de rematar precisamente por el precio mas ventajoso que se pueda obtener los efectos conducidos por el Bergantin americano "BOURNE," procedente de Baltimore, consistiendo principalmente en——

Cigarros de la Habana
Pabilo en fardos
Cohetes de la India
Azucar refinada
Betun, almidon
Sillas de estrado de varias clases
Jamones, arroz en bocois
Bocalao superior en barricas
Sillas de montar
Jabon amarillo
Quesos, y velas de esperma

En Seguida.

Fideos surtidos
Pimienta, clavo de comer
Tabaco negro en rollos
Aguardiente de caña
Galleta superior
Vino tinto de Cataluña
Licores surtidos
Arpilleras de varias clases
Té Hyson
Almidon de mandioca
Vino Burdeos en cajones
Dicho de Champague

Y otra porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

☞A las 11 en Punto.

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO

LE CONSUL DE FRANCE A MONTEVIDEO, a l'honneur de prévenir de nouveau les Français résidents et domiciliés sur le territoire de cette Republique, que conformément a l'Ordonnance Royale du 28 Novembre 1833, ils doivent pour s'assurer la protection du Consul, ainsi que la jouissance des droits et privileges deja attribués ou qui pourront l'etre a l'avenir par les traités, les lois ou ordonnances, se faire inscrire, apres la justification de leur nationalité, sur les Registres Matricules, tenus a cet effet, dans la Chancellerie de ce Consulat.

Il leur rappelle, en meme temps, les dispositions du décret du Supreme Gouvernement de cette Republique, en date du 19 Octobre 1834, qui ne considere comme ayant droit a la protection des Consuls, que les seuls Etrangers immatriculés dans leurs Consulats respectifs.

Le Consul de France,
(Signé) *R. Baradère.*

CONLULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

DES renseignemens particuliers, sont demandés sur les nommés—PIERRE DELALOGE, né le 16 Mai 1751 a Montcayole; — JEAN BAPTISTE DARIE. — Les personnes qui pourraient donner quelques informations sur les dénommés ci-dessus, sont priées de se présenter en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Sieur BAPTISTE BARROIS, est prié egalement de se rendre au Consulat, pour prendre communication d'affaires qui l'intéressent.

Le Consul de France,
(Signé) *R. Baradère.*

CONSULADO ANSEATICO.

Montevideo 26 de Diciembre de 1835.

HABIENDO recibido el abajo firmado Cónsul, comunicaciones de Bremen, por las cuales se le participa, que para fines del mes de Octubre próximo pasado, se hallaria listo para embarcarse con destino á este puerto el número de DOSCIENTOS colonos alemanes, los cuales pueden esperarse aquí en todo el mes de Enero próximo; se apresura á poner esta noticia en conocimiento del público, y de invitar á todas las personas que deseen contratar de dichos colonos, se sirvan ocurrir á esta oficina, en donde se les impondrá de las condiciones que ha estipulado la Sociedad de Emigracion, bajo las cuales los referidos colonos se han de contratar.

JORGE P. E. TORNQUIST,
Cónsul Anseático.

CONSULADO DE PORTUGAL.

O abaixo assignado Consul de Portugal na República do Uruguay, tem a honra de fazer saber a todos os subditos de "Sua Magestade a Rainha Fidelissima," residentes en este Estado que segundo as Leys, e para terem direito a proteccion que as mesmas lhes concedem, deveram aprezentar-se n'este Consulado, afim de se matricularem, depois de justificar a sua Nacionalidade.

Ao mesmo tempo lhesfaz saber, que segundo as dispozisoems do Supremo Governo da Republica publicadas em Decreto de 17 de Outubro de 1834, so se consideraraо com dereito aproteccao dos Consules os estrangeiros que tiverem prehenchido aquelles quezitos.

Montevideo 13 de Janeiro de 1836
O CONSUL DE PORTUGAL.
L. S. LEITTE ACEVEDO.

AVISO

SE ha estraviado una carretilla con 17 cajones ginebra el Viérnes último.—Se suplica a la persona que les haya recibido o que pueda dar razon de el os de ocurrir a la casa, calle de San Carlos No. 36 Enero 20

BARATILLO,

EN la barraca de D. Juan Vivas en el Cubo del Norte, se venden tirantes de superior calidad á 5 y medio reales la vara, tirantillos a 3 reales, alfagias á tres cuartillos, tablas de pino de Puerto Alegre, camas, mazas y otros renglones a precios muy acomodados. Enero 20—

INTERESANTE,

HAY de venta abanicos hermosos de nacar, quitasoles, paraguas, corbatines de todas clases, camisas para hombre, dichas para señoras, y un surtido de artículos de moda recien llegados, en la Joyería y Mercería nueva, calle del Porton No. 96, al lado del Sr. Cadillon Sastre—como tambien alhajas de mucho gusto y del mas moderno. Enero 21—

AVISO.

DON FRANCISCO CASALE compositor de música y maestro de piano, de canto y de Trompa, recien llegado de Italia á esta Capital, ofrece sus servicios en todo lo que pertenece á su arte.—En la Sastrería del Sr. Roquetti, que vive bajo los altos de la Fonda del VAPOR, calle del Muelle darán razon de su habitacion. E 21

SE HA HUIDO

UNA esclava llamada Isabel Rosario, de edad de 32 años; sus señales son—color al renegrido, mucho pelo, pierna gruesa, canvada y fea de cara—su vestido de saraza fondo blanco, rebozo púnzo con ribete verde, pañuelo en la cabeza: quien la halle será bien gratificado; en esta Imprenta darán razon de su dueño. Enero 21——

AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 100, casa de D. Antonio Tavolara, al lado de la Peinería frente á lo de D. Juan Duran, se ha sacado un excelente surtido de botas inglesas recien llegadas de Europa y se darán á un precio cómodo, y otros muchos artículos. E 21—

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda mercería conocida con el nombre de peinería, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la estacion a 28, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. dbre. 9—20p.

AVISO

SE necesita un cosinero como para el servicio de poca familia; se requiere blanco y que pueda garantir su conducta y hombria de bien: el que se halle en este caso puede dirijirse á la calle de San Fernando N.° 39. en. 22

OJO
A LA CONVENIENCIA.

DEL otro lado de la Barra de Sta. Lucía se vende un establecimiento de pesca con todos sus útiles, consistiendo en dos ranchos espaciosos, un corral y tendales para las redes, treinta caballos mansos, una red de medio uso, una id. nueva sin concluir y un bote con todos sus útiles: las personas que se interesen en su compra ocurran a la calle de San Felipe No. 28, que daran razon.
Enero 13—3p.

AVISO

DE las inmediaciones de la Panadería del Oficial Real se ha pérdido un Pabo real: el que diese razon en esta imprenta sera gratificado.
Enero 13—

SE VENDE

EN la esquina del Porton de D. Luis Lamas, turron de alicante de superior calidad a 5 reales libra. Enero 13—

AVISO DEL TRIBUNAL
DE COMERCIO

HABIENDO destruido una centella en la madrugada de este dia el farol del Cerro, rompiendo todos sus vidrios y otros daños en el edificio, como la muerte de la esposa del encargado, segun acaba de participarlo a este Tribunal, ha dispuesto en consecuencia su reparacion con la brevedad que demanda la urgencia, sin que entretanto sea posible iluminarse, lo que de su órden se hace público para conocimiento de quienes corresponda.
Montevideo, Enero 16 *de* 1836.
VALLEJO.

NOTICE

NEITHER the Captains, ner the Consignees of the American Brigs FRANCES JANE, and ELVIRA, and Ship PERUVIAN, will be responsible for any debts contracted by the crews of said vessels.——Montevideo, January 3, 1836.

SE VENDE

UN criado a su pedimento; su ejercicio es de campo. En la calle de San Gabriel No. 1, daran razon. enero 12 3p

---

INTERESANTE
A los que hacen edificar.

SE vende cal de superior calidad por mayor y menor, igualmente polvo de ladrillo beneficiado en el país ambos renglones a precios equitativos. A los que construyan galpones o ranchos, una partida de perchas combreras de 11 varas de largo, y varas menores de sauce, cuyos renglones se hallan en la casa nueva del Sr. D. Francisco Farias en el almacen que esta a espaldas de su Escritorio fuera del Porton. E 13—

AVISO AL PUBLICO

EL que suscribe suplica a todas las personas que tengan cuentas pendientes con su habilitado D. Miguel de Queveda, se sirvan presentarse a liquidarlas con su habilitador: advirtiendo que este no dara por chanceladas las cuentas q' desde esta fecha se pagaren al espresado Sr. Queveda.—Montevideo, Enero 18 de 1836.
DAMIAN DE LA PEÑA.

EL AGENTE de Negocios de Campaña tiene como hacer conducir con prontitud las comunicaciones que quieran dirijir los particulares á cualquiera punto de la República ó frontera del Brasil.—Para tratar se le encontrará en su Oficina, sita en el Porton Viejo ó en su casa, calle del Fuerte Número 51. MANUEL CORREA.

AVISO

SE busca una criada blanca ó de color para planchar y coser en una casa de familia. La que quiera conchavarse para hacer ese servicio hallara ocupacion ocurriendo a la Imprenta del Universal, donde se la dirijira a quien la solicita. e

AVISO

SE ha perdido un expediente de mensura de unos terrenos de estancia en la costa de San Salvador, con el plano adjunto. Quien los hubiere hallado y los entregue en esta Imprenta recibira una gratificacion. enero 25

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

DEBIENDO proveerse de Catedratico el aula de filosofia, al mismo tiempo que las demas mandadas establecer por decreto de 18 de Diciembre ultimo; el Gobierno invita á los que se consideren con la capacidad necesaria, y quieran optar á ella, para que hasta el 15 del proximo Febrero, presenten los certificados y documentos que lo acrediten, á fin de que se les tenga presente al hacerse la eleccion del que debe regentearla. *Montevideo, Enero* 22 *de* 1836.

EN LA LIBRERIA
DE D. J. HERNANDEZ,
Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofía, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalen libertada
Pensamientos de Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de sustanciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramática castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id. de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu, geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeïda
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsiboe, Numa Pompilio, los Apétidas, el Pelayo
Sofia y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofa en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el húerfano
Gonzalo de Córdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilwort, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichflield
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico, Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Batté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Plik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS.

La Cristina, Las tres parroquias, 15 años há, Lisonja á todos, La venganza, Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ó el colegio Premio de la integridád, Las herrerías de Morenona, Beneficencia ó ingratitud, El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de Paris, El ajuste de la bolera, El hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desagravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la boda del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Moravma
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. e 21

EL AJENTE DE NEGOCIOS
DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de jabon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, tomá y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por po izas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones quese dirijan al que firma seran francas.——P D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital *Manuel Correa.*

EDICTO DE POLICIA.

NO siendo posible evitarse por la Policia, con los escasos recursos que tiene a su disposicion, que las basuras y aguas inmundas se depositen a la inmediacion de los muros, recinto de la capital y huecos; sin que haya sido bastante a contener este abuso, ni la vigilancia de los empleados del ramo, ni las indicaciones y amonestaciones reiteradas, el gefe que firma ha determinado lo siguiente—

Art. 1° —Todo el que se encuentre arrojando basuras o aguas pestíferas en los parages referidos sera multado con 4 pesos o sufrira ocho dias de prision.

2° —Los Tenientes de Policía quedan inmediatamente encargados del cumplimiento de esta determinacion.—Montevideo, Enero 18 de 1836.
BLANCO.

AVISO DE LA POLICIA

EN el Departamento de Policia se hallan 29 animales caballares que se han encontrado haciendo daño en los sembrados; 16, remitidos por la seccion del Pantanoso, y 13, por la de Maroñas. El que se considere con derecho á ellos presentese a reclamarlos. *Montevideo, Enero 23 de* 1836.

BLANCO.

AV O A PUBLICO

MME. BERNARD, PARTERA, habiendo sido examinada y aprobada satisfactoriamente por la Comision especial nombrada por el Superior Gobierno, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta capital en el oficio de Partera; y espera merecer su confianza por el esmero y acierto con que siempre ha practicado dicha profesion.—Vive en la calle de San Sebastian casa nueva de D. Juan María Perez, de la Matriz una cuadra al Sud, doblando al poniente primera puerta de calle enero 15 8p

AVISO A LOS
FUMADORES
DE BUEN GUSTO

EN la calle de San Felipe No. 107, frente al corredor de comercio D. Cayetano Regalfo, hay de venta por mayor y menor *cigarros* de superior calidad recien llegados de la Habana, a precio muy cómodo. enero 15 3p

AVI O.

SE desea comprar una criada de regular edad, que sepa lavar y planchar regularmente; es para servir a corta familia: el que la tenga y quiera venderla, siendo como se pide y de buena conducta, puede dirijirla a la calle de San Fernando No. 39, en la inteligencia, que no siendo como se pide escusara presentarse. ene 20 3p

---

OJO A LA VENTA.

SE vende la pulpería conocida por la de la Banderita; hace muy buenos diarios, y esta surtida regularmente: el que se interese en su compra ocurra a la misma que hallara con quien tratar.